



## RITA COBO TERAN CIA. LTD

**Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía "Rita Cobo Teran Cia. Ltda.", realizada el martes 15 de marzo del dos mil dieciséis.**

En la ciudad de Quito, hoy día 15 de marzo del dos mil dieciséis, en la sala de sesiones de la Compañía **Rita Cobo Teran Cia. Ltda.**, ubicada en Capitán Ramón Borja E3-76 y Luis Banderas; desde 10H30, concurren los siguientes socios: La Señora Rita Cobo Teran y la Señora Ortiz Herrera Gladis Rocío, por sus propios derechos, concurrencia que representa el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

La Presidenta de esta Junta y de la Compañía, señora Gladis Ortiz Herrera, dispone en primer término que la señora Rita Cobo Terán, en calidad de Gerente General de la Compañía y Secretaria de esta Junta, constate el quórum de asistencia, hecho lo cual, la mencionada señora Rita Cobo Terán informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Rita Euvenia Cobo Terán	30.630	1.225,20
Gladis Rocío Ortiz Herrera	309	12,36
<b>TOTAL:</b>	<b>30.939</b>	<b>1.237,56</b>

La concurrencia anterior representa el valor de 1.237,56 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en 30.939 participaciones sociales de USD \$ 0.04 cada una, que es el ciento por ciento del capital suscrito de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios para tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2015.

*Q'Pinta*

Kids

RICCOT

OFICINA Y FABRICA: Cap. Ramón Borja E3-76 y Luis Banderas  
Telefax: 240 3412 / 240 1275 / 241 6359 • e-mail: cobot@uio.satnet.net  
Quito - Ecuador

La Junta General Ordinaria de Socios, acuerda y decide por unanimidad aprobar los dos puntos del orden del día, y.

Resuelve que el monto de \$ 50.757,60 por pérdida del ejercicio económico 2015 se envíe a la cuenta de resultados acumulados.

Siendo las 11H15, la Señora Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 11H45, por secretaría se lee el contenido de esta acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el señor la Señora Presidenta declara terminada esta Junta a las 12H00, firmando para constancia todos los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.



Gladis Ortiz Herrera  
Socia



Rita Euvénia Cobo Terán  
Socia



Gladis Ortiz Herrera  
Presidenta



Rita Euvénia Cobo Terán  
Gerente General - Secretaría